



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA CODISEC-ICA**

Siendo las 17:00 horas del viernes 12 de Enero del presente año, se llevó acabo en el Salón de Actos de la Municipalidad de Ica, la primera reunión ordinaria de CODISEC ICA, para tal fin estuvo presente el Ing. Javier Comejo Ventura, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidente del CODISEC ICA, saluda a los representantes de las diversas instituciones que conforman el CODISEC ICA, informa que en cumplimiento de la Ley 27933, se procederá a realizar la Instalación y Juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y solicita a todos sus miembros, poner el mayor esfuerzo para poder reducir la delincuencia en el Distrito de Ica.

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC, saluda a los presentes y procede a leer los puntos de agenda.

**PRIMER PUNTO: Instalación y Juramentación de los Miembros del CODISEC.**

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore Gerente de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Ica, procede a juramentar al Señor Alcalde Provincial, Ing. Javier Comejo Ventura como Presidente del CODISEC ICA.

El Ing. Javier Comejo Ventura, como Presidente del CODISEC ICA, procede a tomar juramento a los demás miembros Integrantes, Teniente Gobernador CPC Jesús Antonio Muñante Hernández, Comisario de Ica Cmdte. PNP José Franco Martínez, a la representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ica, Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa, representante de la Dirección Regional de Salud, Dr. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto, representante de la Corte Superior de Justicia de Ica, Dr. Marco Antonio Zorrilla Silvera, representante del Ministerio Publico, Dr. Julio Cesar Salas Cruces y al representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Sr. Procopio Pérez Mallqui.

**SEGUNDO PUNTO: Designación y Juramentación del Secretario Técnico del CODISEC.**

El Ing. Javier Comejo Ventura, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidente del CODISEC, procede a juramentar al Gerente de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana, Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC ICA, durante el presente año 2018.

**TERCER PUNTO: Aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2018.**

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC, procede a exponer el avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 comunicando que se cumplió con remitir dicho avance del Plan al Ministerio del Interior el día 28 de Diciembre 2017. Asimismo, el Cml. Canlla informó que el lunes 15 de enero se tiene que presentar el Plan 2018 al COPROSEC y posteriormente al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).

**CUARTO PUNTO: Ejecución de las Actividades del PLSC 2018.**

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC, informa que en cumplimiento a las Actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2018, se tiene que ejecutar todas las



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

actividades del Primer Trimestre, las mismas que son: La presentación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2018, Ejecución de Patrullaje Integrado, Ejecución de Operativos Conjuntos, Programas Preventivos, Sesiones Ordinarias, Audiencia Pública, Patrullaje Municipal, Capacitaciones al personal de Serenazgo y otras. Igualmente aseveró que a todos los Miembros de CODISEC, se les hará llegar una copia del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2018, para así poder trabajar en forma articulada y lograr reducir la Incidencia Delictiva en el Distrito de Ica.

**QUINTO PUNTO: Celebración del PISCO SOUR 2018.**

El Secretario Técnico de CODISEC, comunicó que para tal fin, se ha conformado una comisión especial, la misma que está presidida por la Regidora Economista María Edita Bordón Vásquez, en coordinación con las Gerencias de Administración, de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana. Se informó también que se han llevado a cabo reuniones para dicha celebración; la misma que se desarrollará a partir del día Jueves 01, Viernes 02 y culminando el Sábado 03 de Febrero 2018; para tal efecto se ha programado varias actividades como: Izamiento del Pabellón Nacional, Pasacalle por el "Día del Pisco Sour", Concurso de Pisco Sour y presentaciones artísticas, indicando además que se les hará llegar la invitación correspondiente.

A su turno, el Ing. Javier Cornejo Ventura, Presidente de CODISEC, informa que se ha declarado de emergencia la ciudad de Ica por el tema de lluvias e inundaciones. Asimismo, indicó que el pleno del Consejo Municipal declaró efectuar sesiones permanentes por la emergencia, en el mes diciembre pasado; informando además que existen muros colapsados en el sector de Mollendo, la Compuerta de Tacaraca, y otras zonas que se encuentran en estado crítico. Se ha considerado un presupuesto para hacer trabajos de mantenimiento mientras se efectúe los trabajos por parte del Estado a partir del mes de mayo, obras que comprenden también trabajos en los puentes.

Asimismo, el Presidente del CODISEC ICA, informó que se brindó apoyo al RALLY DAKAR 2018 con personal de Serenazgo y unidades móviles en la zona de Comatrana - Tierra Prometida, habiéndose realizado las coordinaciones con tres asociaciones de vivienda para realizar una campaña de limpieza en la zona que va camino a la Playa Carhuas.

El Ing. Cornejo, comunicó que se realizó una acción cívica para los moradores del lugar trasladándolos de paseo al Campamento del DAKAR, para que disfruten de esta importante competencia internacional. De la misma manera, se trasladó a funcionarios y trabajadores de Municipalidad Provincial de Ica, para realizar coordinaciones en temas de Turismo.

De otro lado, hace constar que se ha impulsado realizar operativos constantes en nuestro Balneario Huacachina, para erradicar el comercio ambulatorio, liberación de espacios públicos, alcoholemia y control de identidad agregando que como consecuencia del colapso de las redes de desagüe, debido a que dichas redes son antiguas con un aproximado de entre 60 a 80 años de vida, se ha coordinado con EMAPICA para ejecutar el expediente de renovación de dichas redes de agua y desagüe y; posteriormente, la construcción de pistas y veredas en Huacachina.

El Presidente del CODISEC ICA, informó también sobre el avance de la Obra de Reconstrucción del Santuario del Señor de Luren que ya se encuentra en un 12% de ejecución, se espera culminar dicho trabajo en el mes de diciembre del 2018. Asimismo, que se va a realizar la obra de Remodelación de la



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Plazuela Bolognesi de Ica que se encuentra cerca al Templo del Señor de Luren, obra que se ejecutará en el presente año.

El Ing. Javier Cornejo informa también que se continúa ejecutando la obra de Pistas y Veredas en la Av. Fernando León Arechua, obra que comprende hasta el puente Socorro, lo que permitirá el descongestionamiento del tránsito vehicular y peatonal por la zona.

Comunica además que se cuenta con poco presupuesto sin embargo no es motivo para fortalecer el trabajo en equipo, ya que hay que seguir trabajando juntos de manera coordinada por la ciudad de Ica con la finalidad reducir el índice de delincuencia en nuestro Distrito.

Termina su exposición agradeciendo a todos los asistentes, dando por concluida la presente reunión siendo las 18:15 horas del día 12 de Enero del año 2018.

Se procede a firmar el Acta

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Ing. Javier Cornejo Ventura.	Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC del mercado de Ica.	 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Ica CODISEC Ing. Javier Cornejo Ventura Presidente
2	CPC Jesús Antonio Muñante Hernández	Representante Gobernador del Distrito de Ica	
3	Cmdte. PNP José Franco Martínez	Representante de la Comisaria PNP Ica	
4	Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ica	
5	Dr. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto	Representante de la Dirección Regional de Salud de Ica	
6	Lic. Marco Antonio Zorrilla Silvera.	Representante de la Corte Superior de Justicia de Ica.	
7	Dr. Julio Cesar Salas Cruces	Representante del Ministerio Publico.	
8	Sr. Procopio Pérez Mallqui	Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	

PRESIDENTE DE JUNTAS VECINALES ICA



**“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”**

**PRIMERA REUNION ORDINARIA DEL CODISEC-ICA  
ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA**

En la ciudad de Ica, siendo las 17:00 horas, del día Viernes 12 de Enero del 2018, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente de CODISEC, el Ing. Javier Comejo Ventura Alcalde Provincial de Ica, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad de Ica, en el Salón Consistorial, conforme al detalle siguiente:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Ing. Javier Comejo Ventura	Presidente	Alcalde Provincial de Ica
2. CPC. Jesús Antonio Muñante Hernández	Miembro	Teniente Gobernador
3. Cmdt. PNP José Franco Martínez	Miembro	Comisaria de Ica
4. Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Miembro	UGEL
5. Lic. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto	Miembro	DIRESA
6. Sr. Marco Antonio Zorrilla Silvera	Miembro	Poder Judicial
7. Dr. Julio Cesar Salas Cruces	Miembro	Ministerio Público
8. Sr. Procopio Pérez Mallqui	Miembro	Junta Vecinal

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

Se aprobó por unanimidad, la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica, procediéndose a la juramentación del Presidente y demás miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

El Presidente de CODISEC, el Ing. Javier Comejo Ventura Alcalde Provincial de Ica, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspecto de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 17:30 horas, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
ICA

Ing. Javier Comejo Ventura  
Presidente

Mdo. Marco A. Zorrilla Silvera  
Gerencia de Administración  
Corte Superior de Justicia de Ica  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA  
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD

Sr. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA - PISCO

José Jesús FRANCO MARTÍNEZ  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO - ICA



CPC. Jesús Antonio Muñante Hernández  
Teniente Gobernador del Cercado de Ica  
Provincia de Ica

PRESIDENTE DE JUNTAS VECINALES ICA

Julio Salas Cruces  
FOPD



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ICA

Prof. Giannina Leisser Antonio Anyosa  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ICA  
UGEL - ICA



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

REUNION ORDINARIA DEL CODISEC-ICA  
ACTA DE DEDIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO

Siendo las 17:00 horas del día Viernes 12 de Enero del 2018, en la Municipalidad de Ica, en el Salón Consistorial, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de Acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión ordinaria.

El presidente del CODISEC-ICA cercado, presenta ante el Comité al Crnl. PNP® Miguel Ángel Canlla Ore, Gerente de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana, como secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de Ica Cercado, de conformidad a lo establecido en la Ley N°27933 y su reglamento aprobado mediante DS N°011-IN\_2014.

Asimismo se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del comité firman a continuación.

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
ICA  
  
Ing. Javier Cornejo Ventura,  
Presidente

Maq. Marco A. Zorrilla Silvera  
Gerencia de Administración  
Corte Superior de Justicia de Ica

CPC. Jesus Antonio Morales Noramacho  
Teniente Gobernador del Cercado de Ica  
Provincia de Ica

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA  
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SALUD  
  
Sr. Zoilo Sarmiento Pinto  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA - PAGO

PRESIDENTE DE JUNTAS VECINALES ICA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ICA  
  
Prof. Gloria Luzesky Antuña Anaya  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
EGEL - ICA

Ana E. Huerta  
MTE PNP

José Jesús FRANCO MARTÍNEZ  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO - ICA

Julio Selas Cruzes  
Fiscalía Buenavista  
Delito



“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

PRIMERA REUNION ORDINARIA DEL CODISEC-ICA  
ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018  
DEL COMITÉ DISTRICTAL DE ICA

Siendo las 17:30 horas del día 12 de Enero del 2018, en las instalaciones de la Municipalidad de Ica, en el Salón Consistorial, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, y estando presentes las siguientes autoridades.

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Ing. Javier Cornejo Ventura	Presidente	Alcalde Provincial de Ica
2. CPC. Jesús Antonio Muñante Hernández	Miembro	Teniente Gobernador
3. Cmdt. PNP José Franco Martínez	Miembro	Comisaria de Ica
4. Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Miembro	UGEL
5. Lic. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto	Miembro	DIRESA
6. Sr. Marco Antonio Zorrilla Silvera	Miembro	Poder Judicial
7. Dr. Julio Cesar Salas Cruces	Miembro	Ministerio Público
8. Sr. Procopio Pérez Mallqui	Miembro	Junta Vecinal

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana de Ica correspondiente al año 2018; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones, debate correspondiente, el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana 2018, encargado su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta, se da por culminada la presente reunión siendo las 17:35 de la fecha.

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
ICA

Ing. Javier Cornejo Ventura  
Presidente

Mag. Marco A. Zorrilla Silvera  
Gerencia de Administración  
Corte Superior de Justicia de Ica



CPC. Jesús Antonio Muñante Hernández  
Teniente Gobernador del Cercado de Ica  
Provincia de Ica



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ICA

Prof. Giannina Leisser Antonio Anyosa  
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL - ICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA  
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD

Sr. Zoilo Sarmiento Pinto  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA - PACO

PRESIDENTE DE JUNTAS VECINALES ICA

*Mano de firma*  
Javier Cornejo Ventura

OA 442294  
JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO - ICA

*Mano de firma*  
Julio Salas Cruces  
EPD



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA CODISEC-ICA**

Siendo las 10:00 horas del martes 20 de Febrero del presente año, se llevó a cabo en la oficina de la Caja Municipal de Ica- Campo Ferial de Ica, la Segunda Reunión Ordinaria de CODISEC ICA, para tal fin estuvo presente el Ing. Javier Comejo Ventura, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidente del CODISEC ICA, el mismo que saluda a los representantes de las diversas instituciones que conforman el CODISEC ICA, indicando que en cumplimiento de la Ley 27933, se procederá a realizar la presente reunión.

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC, saluda a los presentes y procede a leer los puntos de agenda.

**PRIMER PUNTO:** El Alcalde Ing. Javier Comejo Ventura; expresa el saludo de bienvenida a todos los miembros presentes aperturando, la segunda reunión de CODISEC.

**SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación de la acta de la Primera Reunión Ordinaria de CODISEC;** El Cml PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, da lectura al Acta para su respectiva aprobación y firma. Asimismo hace conocer con el **OFICIO N° 216-2018-GAD-CSJIC/PJ**, la justificación de la inasistencia del representante del Poder Judicial el Lic. Marco Antonio Zorrilla Silvera, por motivo de cumplir con actividades programadas que no se pueden suspender.

**TERCER PUNTO: Lectura del Instructivo- Meta 07 respecto al fortalecimiento de Acciones para la Seguridad Ciudadana;** el Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, da lectura al instructivo donde informa que hay tres actividades obligatorias establecidas por la **CONASEC** para el primer semestre como es:

- 1. EJECUCION DEL PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR;** esta actividad se viene ejecutando en coordinación con la Comisaria de Ica en los lugares de mayor incidencia del Mapa del Delito, elaborado por el Comisario y Secretario Técnico de **CODISEC**.
- 2. EJECUCION DE TRES PROGRAMAS PREVENTIVOS;** estas actividades se desarrolla en coordinación con la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria de Ica y la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ica para brindar el apoyo correspondiente en las Juntas Vecinales que se debe conformar como mínimo cinco (05) , Red de Cooperantes se debe conformar como mínimo uno (01), Brigadas de Autoprotección Escolar se debe conformar como mínimo cuatro (04), todas estos programas deberán estar integradas como mínimo de 10 integrantes cada una.
- 3. ELABORACION DE PLAN DE RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS;** en esta actividad se debe considerar como mínimo un espacio a recuperar las mismas que estén sustentadas con información estadística del Mapa de Delito y Mapa del Riesgo.

Estas actividades han sido establecidas por la **CONASEC** y se sustenta mediante un reporte de información y resultados de la Ejecución. Estas actividades nos dan un puntaje de aprobación como mínimo de 80 puntos y máximo de 100 puntos.

**CUARTO PUNTO: Informe de actividades de las instituciones integrantes del CODISEC;** en tal razón se le invita a los integrantes de CODISEC hacer uso de la palabra.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

El Teniente Gobernador CPC Jesús Antonio Muñante Hernández, informa que el trabajo que se le ha encomendado está avanzando poco a poco, asimismo sugiere que para la próxima reunión de CODISEC se le invite al Jefe de Tránsito para que informe las acciones que viene ejecutando en esta jurisdicción debido a que hay muchas dificultades en los mercados en donde los comerciantes invaden la vía de acceso vehicular, impidiendo el libre tránsito, igualmente comunica que este viernes nos visita el Ministro de Interior el Tnte. Gral. @ PNP Vicente Romero Fernández, por lo que sugiero que soliciten su requerimiento para mejorar la lucha contra la inseguridad.

El representante del Ministerio Público, Dr. Julio Cesar Salas Cruces; manifestó que se ha continuado trabajando con realizar Operativos en diferentes establecimientos comerciales para disminuir la incidencia delictiva, pero que lamentablemente la informalidad continua. También rescata el trabajo que viene realizando el Crnl. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, en su condición de Gerente de Desarrollo Económico de Seguridad Ciudadana. Igualmente expreso que debemos aplicar las Ordenanzas y si hay que complementar hay que hacerlo por otro lado, también explico que se debe ejecutar acciones u operativos con relación a la contaminación sonora anotando que la Municipalidad no cuenta con sonómetro calibrado, termina exhortando que el trabajo se realice en forma conjunta y coordinada.

La representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ica, Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa; informo que de acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana debemos conformar las Brigadas de Autoprotección Escolar, en un aproximado de 10 colegios ubicados en el cercado de Ica. Empezando entre estos José Matías Manzanilla, San Luis Gonzaga de Ica; haciendo presente que los jóvenes salen y fastidian a las alumnas del colegio, Antonia Moreno de Cáceres, Margarita Santa Ana de Benavides, Juan XXIII; siendo el punto que esta institución no tiene otra salida de evacuación, en vista que al costado hay una licorería, sugiero buscar otro terreno para trasladar a la Institución Educativa. Asimismo se informa que mañana se va a aprobar el proyecto de Educación Regional.

La representante de la Dirección General de Salud, Lic. Enf. María Bautista Huancahuari, Directora ejecutora de la Promoción de la Salud; informo que debido a actividades ya programadas no asistió el Dr. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto, por lo que ella está en su representación, habiéndole comunicado que se encuentra preocupado por la problemática en la Región de Salud, como es dengue, tuberculosis, anemia y el más importante la salud mental, estamos trabajando formando agentes comunitarios, tenemos 160 agentes comunitarios que debemos capacitarlos en temas de Seguridad Ciudadana.

El representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Sr. Procopio Pérez Mallqui; explico que si que conformando juntas vecinales en los diferentes lugares del Distrito pero que algunos vecinos muestran desinterés, por lo que sugiere promocionar con mensajes radiales, televisivos que permitan llegar a la población.

El Ing. Javier Comejo Ventura, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidente del CODISEC; comunico que si bien hay una ordenanza sobre el censo vehicular que se está ejecutando. También se ha hecho un análisis con los transportistas, aproximadamente entre 50 a 60 se está censando diario, se oscila de 4000 unidades que puede haber en el parque automotor, el 31 de marzo se culmina con el censo vehicular y que se está llegando con 1000 unidades censadas, se propone capacitar a los transportistas de las unidades móviles censada en forma gratuita. Lo importante es no perder el objetivo de obtener el Plan del Ordenamiento Vehicular, si no se planifica no se podrá con el caos vehicular.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Por otro lado el tema del Rio Ica señalo que se ha venido realizando mantenimiento provisional en los puntos críticos, acomodando rocas, los muros que tienen más de 60 años de antigüedad que se están colapsando, aplicando y reforzando temporalmente ya que el plan de reconstrucción del rio está programada para mayo, con el encauzamiento de los ríos por ese motivo no se puede realizar obras definitivas.

Asimismo informo sobre el desprendimiento del escudo que se realizó en circunstancia que se venía realizando la sesión de Concejo indicando que ya está en manos de la Policía para determinar el hecho si es premeditado y/o fortuito, agradece que no sucedió nada que lamentar con los presentes en la Sesión de Concejo.

Termina la Sesión Ordinaria agradeciendo a todos los asistentes, dando por concluida siendo las 11:10 horas del día 20 de Febrero del año 2018.

Se procede a firmar el Acta

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Ing. Javier Cornejo Ventura.	Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC del cercado de Ica.	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana ICA <i>Javier Cornejo Ventura</i> Presidente
2	CPC Jesús Antonio Muñante Hernández	Representante Gobernador del Distrito de Ica	<i>Jesús Antonio Muñante Hernández</i>
3	Cmdte. PNP José Franco Martínez	Representante de la Comisaria PNP Ica	<i>José Franco Martínez</i>
4	Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ica	<i>Giannina Leisser Antonio Anyosa</i>
5	Dr. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto	Representante de la Dirección Regional de Salud de Ica	<i>Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto</i>
6	Lic. Marco Antonio Zorrilla Silvera.	Representante de la Corte Superior de Justicia de Ica.	<i>Marco Antonio Zorrilla Silvera</i>
7	Dr. Julio Cesar Salas Cruces	Representante del Ministerio Publico.	<i>Julio Cesar Salas Cruces</i>
8	Sr. Procopio Pérez Mallqui	Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	<i>Procopio Pérez Mallqui</i>



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA CODISEC-ICA**

Siendo las 10:30 horas del martes 20 de Marzo del presente año, se llevó a cabo en la oficina de la Caja Municipal de Ica- Campo Ferial de Ica, la Tercera Reunión Ordinaria de CODISEC ICA, para tal fin estuvo presente el Ing. Javier Cornejo Ventura, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidente del CODISEC ICA, el mismo que saluda a los representantes de las diversas instituciones que conforman el CODISEC ICA, indicando que en cumplimiento de la Ley 27933, se procederá a realizar la presente reunión.

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC, saluda a los presentes y procede a leer los puntos de agenda.

**PRIMER PUNTO: Juramentación Del Cmdte. PNP Delmir Leonardo Hidalgo Ríos**

El Ing. Javier Cornejo Ventura, como Presidente del CODISEC ICA, procede a tomar juramento al Comisario Cmdte. PNP Delmir Leonardo Hidalgo Ríos en su condición de la PNP en la Provincia de Ica, para cumplir con lo estipulado en la normatividad de Seguridad Ciudadana.

**SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de CODISEC;**

El Cml PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, da lectura al Acta para su respectiva aprobación y firma.

El Ing. Javier Cornejo Ventura, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidente del CODISEC; aclaro que con relación al censo vehicular que se está ejecutando se oscila de 40 mil unidades.

**TERCER PUNTO: Informe sobre la capacitación con el CONASEC.**

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC, informa sobre la capacitación que fue representada por el CONASEC donde impartieron instrucciones que se va a regir este año,

Que en cumplimiento a las Actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2018, se tiene que ejecutar todas las actividades las mismas que son: Ejecución de Patrullaje Integrado por sector, Ejecución de tres (03) Programas Preventivos, Elaboración de un Plan de recuperación de espacio Público.

Asimismo nos alcanzaron un formato que se llenara en conjunto con la PNP, de igual manera nos otorgaron el instructivo de la meta 7 "Fortalecimiento de acciones para Seguridad Ciudadana" donde en la actividad 2, señala la realización de como mínimo (1) programa Preventivo de red de Operante, lo nuevo en esta actividad es que el Secretario Técnico deberá realizar un informe sobre el diagnostico de dicha actividad y asimismo se deriva a la Gerencia de Desarrollo Urbano.

En mismo tiempo debemos ir trabajando las demás actividades encomendadas para el cumplimiento de Meta 7.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



**CUARTO PUNTO: Informe sobre cumplimiento de Meta 24 del II Semestre del año 2017**

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC, da a conocer sobre los resultados emitidos por el MEF sobre el cumplimiento de Meta 24 del II Semestre 2017, donde la Municipalidad ha adquirido el incentivo.

Por lo tanto eso nos compromete a seguir trabajando en conjunto de manera articulada para seguir siendo partícipe de los incentivos.

**CUARTO PUNTO: Exposición comisario de Ica PNP CMDTE. DELMIR LEONARDO HIDALGO RÍOS.**

El Cmdte PNP Delmir Leonardo Hidalgo Ríos, comisario de Ica, procede a exponer el índice delictivo del I trimestre donde señala que se está realizando una evaluación contra las diferentes incidencias que se presenta en nuestra ciudad.

Asimismo resaltó el trabajo sostenido que realiza la PNP con las autoridades para el cumplimiento de meta, se viene ejecutando los 03 programas, como son programas BAPES, y así mismo estamos trabajando en conjunto en diferentes programas que se viene realizando desde la semana pasada hasta la fecha.

Donde se han llegado a realizar operativos para recuperar espacios públicos como son Huacachina y la Perrería podemos decir que en forma diaria hay 17 efectivos (en pareja) para cubrir patrullaje a pie y aparte los patrulleros.

El Cml. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC toma la palabra comunicando que el Gobernador solicitó convocar al personal de tránsito para informar sobre las capacitaciones a los conductores.

También comunico que todas las mañanas en forma diaria el personal se encarga del tránsito, los fines de semana viernes y sábados a las 23:00 y 4:00am donde se encuentra problemas sobre alcoholemia aumentando las estadísticas en cuanto al peligro común, pero estos operativos realizados está mejorando porque actualmente no se ve como antes tanto conductores con presencia de alcohol en la sangre, y así mismo se realizan operativos comerciales donde se hace la presencia a diferentes establecimientos comerciales para verificar si está en completo orden o así mismo si cuentan con todas las documentaciones.

En la hora de ingreso y salida de las Instituciones Educativas el personal de la PNP está presente lo que falta es la simbología en algunos lugares de Ica, se tiene que poner papeleta para los transportistas ya que ellos dicen que si no hay delimitación como sabrán que es zona rígida ya se esto está coordinando con transporte para realizar operativos con la MPI.

El Gobernador CPC Jesús Antonio Muñante Hernández; saluda a todos los miembros presentes felicitando al comisario y pide apoyo a las juntas vecinales, que en conversación con el Ministerio del Interior ya tienen 52 sectores pero se quiere considerar 86 sectores. De igual modo se estaba inspeccionando huacachina por los problemas que había pero ya se está arreglando con el apoyo de Serenazgo que está cumpliendo sus labores, también pidió la colaboración a los empresarios para que lleguen a un horario para la venta licor y de esta manera disminuya el consumo de bebidas alcohólicas sobre todo en zonas oscuras como también en la perrería.

Se señaló asimismo que en la zona de Mollendo por el canal hacia el lado derecho hay un fumadero donde se le está pidiendo el apoyo para contrarrestar a la población de los drogadictos y alcohólicos.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

El representante de las Juntas Vecinales Sr. Procopio Pérez Mallqui; anuncia que se vienen cumpliendo las patrullajes integrados con los encargados de la OPC, también solicita que por la calle Balcázar y calle sentido sur Drove está tapando un árbol y de igual forma que mande al personal de la MPI encargado de parques y jardines áreas verdes para a que hagan el trabajo correspondientes en dichas calles que está perjudicando el tránsito.

Por último el Crnl. PNP @ Miguel Ángel Canlla Ore, Secretario Técnico de CODISEC comunica que a venida de la Semana Santa se tiene elaborado el Plan de Contingencia que se realiza a la fecha para neutralizar el comercio ambulatorio el cual se pedirá apoyo de otros distritos con sus respectivos serenos, en las fechas del 30 al 31 de marzo del presente de igual manera se está trabajando en coordinación con las áreas competentes.

Finalmente el Ing. Javier Comejo Ventura, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidente del CODISEC; de la plataforma de seguridad ciudadana se llevó a cabo el 14 de marzo se ha programado realizar actividad durante este año, capacitar a juntas vecinales estudios para alerta temprana. Se realizara simulacro durante todo este año y se ejecutara el plan de trabajo ante desastres naturales.

Termina la Sesión Ordinaria agradeciendo a todos los asistentes, dando por concluida siendo las 11:20 horas del día 20 de Marzo del año 2018.

Se procede a firmar el Acta.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Ing. Javier Comejo Ventura.	Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC del mercado de Ica.	
2	CPC Jesús Antonio Muñante Hernández	Representante Gobernador del Distrito de Ica	
3	CMDTE PNP Delmir Leonardo Hidalgo Rios	Representante de la Comisaria PNP Ica	
4	Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ica	
5	Dr. Zoilo Ladislao Sarmiento Pinto	Representante de la Dirección Regional de Salud de Ica	
6	Lic. Marco Antonio Zorrilla Silvera.	Representante de la Corte Superior de Justicia de Ica.	
7	Dr. Julio Cesar Salas Cruces	Representante del Ministerio Publico.	
8	Sr. Procopio Pérez Mallqui	Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	

PRESIDENTE DE JUNTAS VECINALES ICA